

El señor RODRIGUEZ.— En el tiempo de sus Comités.

El señor ZEPEDA (Presidente).— Dentro del tiempo fijado a los Comités.

El señor RODRIGUEZ.— El Honorable señor Castro es Comité Mixto.

El señor ZEPEDA (Presidente).— No está inscrito.

El señor RODRIGUEZ.— Se inscribe ahora.

El señor CASTRO.— Supongo que, dentro del tiempo de mi Comité, tengo derecho a usar de veinte minutos.

El señor ZEPEDA (Presidente).— No alcanza a hacerlo en el tiempo que queda.

El señor CASTRO.— Tengo el mismo derecho que el Honorable señor Bulnes.

El señor ZEPEDA (Presidente).— Estoy inscribiendo a Su Señoría. No lo había hecho antes porque no podía adivinar que tenía interés en hablar.

El señor RODRIGUEZ.— Conforme.

El señor ZEPEDA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Durán.

El señor DURAN.— Quería, al proseguir el análisis que estoy haciendo, destacar el hecho de que no puede argumentarse en contra del Ejecutivo ni de la fuerza pública por el despliegue realizado en el día de ayer, con el objeto de prevenir hechos que todos, posteriormente, tendríamos que lamentar, ni decir que aquellas medidas lesionaron la soberanía del Congreso o impidieron a los parlamentarios el libre ejercicio de sus derechos.

El señor AMPUERO.— ¿Me permite, señor Senador?

Su Señoría acaba de afirmar que es un hombre de lógica, racionalista, silogista. Quiero recordarle sólo esto: hasta el día de ayer, cuando se tomaron las medidas de precaución alrededor del Congreso, era obvio que el Ejecutivo tenía interés en que no se aprobara un reajuste superior al 15 por ciento. Ello se confirmó más tarde al retirar el Gobierno el proyecto. Los trabajadores organizados en la CUT de-

seaban un porcentaje superior al quince por ciento. En la mañana, se supo que el Partido Radical era partidario de un 25 por ciento; era lógico, pues, suponer que, si el Congreso, libre y soberanamente, decidía, en la tarde, sobre el problema, adoptaría una decisión contraria a la que el Ejecutivo estaba buscando.

Dentro del criterio racionalista que caracteriza al Partido Radical, es perfectamente obvio deducir que quien tenía interés en que el Congreso no deliberara con libertad y soberanía era el Ejecutivo. Y tan cierto es que, más tarde, éste retiró el proyecto y nos quitó la oportunidad de pronunciarnos libremente, de acuerdo con el criterio conocido por la mayoría del Congreso. Por lo tanto, no es exceso de suspicacia pensar que, mediante el cordón policial, el Gobierno adoptaba medidas que no estaban destinadas a escuchar a la mayoría del Parlamento, sino a enervar a éste en su libertad, como ocurrió efectivamente después de las medidas complementarias...

El señor IBÁÑEZ.— Su Señoría se contradice.

El señor AMUNATEGUI.— Es contradictorio Su Señoría.

El señor AMPUERO.— No hablen en coro, porque no los entiendo.

El señor DURAN.— De las palabras del Honorable señor Ampuero, se desprende que mi razonamiento es perfectamente lógico, porque, si las fuerzas de Carabineros se desplegaron a las tres treinta de la tarde, ello no podía tener por objeto presionar al Congreso con relación al proyecto de reajuste, pues éste había sido retirado en la mañana. De tal manera que, en cuanto a mí y mi partido se refiere, estamos argumentando dentro de las normas legales.

El señor ZEPEDA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

En el del Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Honorable señor Frei.

El señor FREI.— Señor Presidente, los

Senadores de mi partido me han encomendado, en mi calidad de Senador por Santiago, expresar nuestro pensamiento con relación a los sucesos de la población José María Caro, en la agrupación que represento.

Quiero comenzar refiriéndome al problema previo planteado en la Sala: la protesta firmada por los parlamentarios de Oposición, y entre ellos, naturalmente, los Senadores y Diputados de mi partido.

Esta mañana, varias personas me llamaron para informarme que una conocida radio de esta ciudad, en su sección política, en un comentario insidioso, había manifestado que el Senador que habla, por una parte, reclamaba que hubiera sesión y, por otra, protestaba por que el Senado no podía reunirse rodeado de un cerco policial.

Esta insidia, en la cual se me quería presentar como manifestando una opinión contradictoria, carece totalmente de fundamento y, aunque sea incidental, tiene relación con el debate. Es efectivo que ayer no pudo sesionar la Sala por un hecho casual, como ha expresado el Honorable señor Durán, pues había muchísimos más Senadores en el recinto de la Corporación que el mínimo exigido por el Reglamento. Más aún, el Honorable señor Tomic y el que habla estábamos dentro de la sala; salimos un momento para atender a algunas personas, y al entrar a ella y ver que la sesión había fracasado, manifesté al señor Presidente mi extrañeza, porque normalmente, para dar quórum, se llama a los Senadores que están en los pasillos.

No veo que esto pueda tener relación o estar en pugna con el hecho de que mi partido, por intermedio de su Comité, haya decidido pedir una reunión de Comités apenas comenzara la sesión, para tratar el problema del cerco policial, pues nos parecía grave e inconveniente que en un día de ocurrencia de tales sucesos no se reuniera el Senado por falta de quó-

rum. Por lo menos, en lo que a nosotros se refiere, pretendíamos que, constituida la sesión, se hubiera levantado en razón de los hechos ocurridos.

Esto me parece obvio, y por ello digo que el comentario de radio es insidioso.

En cuanto al hecho de fondo de nuestra protesta, hablaré en un tono, si se quiere, personal. Somos muy poco aficionados a calificar intenciones o dudar de las personas. No puedo dudar de la línea republicana democrática del Presidente del Senado, porque he estado catorce años en el Senado y lo conozco; pero tengo el derecho a calificar hechos políticos.

Hace dos o tres días, el señor Presidente de la República pronunció un discurso que —lo digo con franqueza— me exasperó. Atribuyó todo lo ocurrido en el país a Arica. Trató a los parlamentarios de Oposición de vulgares politiqueros, en circunstancias de que ese mismo día o dos antes, los demócratacristianos habíamos votado favorablemente el proyecto de reestructuración de los servicios de Hacienda, que algunos Senadores de Gobierno votaron en contra. Nuestras actitudes han sido distantes, en mucho, de su política, que en lo económico consideramos absurda. El Parlamento no puede tener responsabilidad si el Presidente de la República, durante tres años, creyó que por Arica estaban saliendo las divisas y no adoptó iniciativas sino cuando los dólares se habían acabado; si durante nueve meses no fijó el cambio, cuando el Congreso no tenía intervención alguna en esta materia, ni de que culpe a los propios partidos de Gobierno, pues declara que debió consultarlos.

Cuando uno piensa que desde el 28 de diciembre a esta parte se ha importado o autorizado para hacer importaciones por muchos millones de dólares, no es posible que se venga, a última hora, a atribuir todo el proceso económico a Arica. Los doce mil millones de pesos de utilidades que podrían haber ganado las armadu-

rías instaladas en Arica —obsérvese bien: por decreto autorizado y firmado por el Presidente de la República—, sin duda tienen influencia, pero muy escasa, si se los compara con el hecho de que el Gobierno, al comprometerse en 60 ó 70 millones de pagarés dólares, que se adeudan en este momento, al cambio libre de corredores, tiene una pérdida de 60 ó 70 mil millones de pesos, sin beneficio para ninguna región del país y sin razón alguna que la justifique.

En ese discurso, como en otros, el Presidente de la República, sistemáticamente, culpó a los políticos y a los partidos, sin excepción, y también al Congreso Nacional, de todo lo que están ocurriendo, incluso del proceso cambiario, en el cual no tenemos ni podemos tener intervención alguna. Hemos visto desarrollarse un proceso continuado, en el país, de disminución del prestigio del Parlamento. Por eso, ayer, al ver rodeado de policías el edificio del Congreso, pensé que no había razón que justificara ese hecho, pues algunas noticias de prensa no son suficientes para explicar medidas de esa cuantía. Yo, por lo menos —me excusarán los Honorables colegas del Parlamento el tono personal—, considero grave que se adopten medidas que afectan en alguna manera al Congreso, sin tener la deferencia, al mismo tiempo, de consultar a los Presidentes de la Cámara y del Senado, ya que el menor respeto que se pueda tener por un cuerpo independiente, como es el Poder Legislativo, al tomar medidas de esta índole, que alcanzan al Congreso, exige consultar a esas autoridades. Me parece increíble que el Presidente del Senado, a las seis y media de la tarde, haya tenido que preguntar al Ministro del Interior por qué se habían tomado tales medidas y cuáles eran las causas, cuando la lógica aconsejaba, antes de adoptarlas, por un mínimo de consideración, solicitar su opinión. En efecto, si el Presidente del Senado nos hubiera dicho: “A mí se me

consultó y lo estimé conveniente”, le habría hecho presente mi desacuerdo, pero no habría estimado como un atropello al Congreso la adopción de medidas que de alguna manera lo afectan, sin saber la opinión de quien lo preside.

Como no estoy aquí para calificar intenciones, sino para juzgar hechos, considero grave que, en cualquier momento, el Gobierno, por sí mismo, determine las razones por las cuales puede decretar que el Congreso necesita protección o no la necesita y que sea rodeado de policías, los cuales se encarguen de calificar el ingreso de las personas a su recinto. Eso es lo que importa; no las intenciones ni la rectitud de las personas, sino —repito— el hecho político en sí y el principio que se compromete. Por eso hemos protestado.

Señor Presidente, entro ahora a un segundo aspecto.

Sé que mi tiempo es limitado. Por ello, no haré un análisis muy profundo, como el caso lo requeriría, de las causas que vienen de muy lejos y de muy adentro, por las cuales en nuestro país y cada cierto tiempo, nos reunimos en el Congreso con una sensación terriblemente penosa.

Con motivo del incidente que nos ocupa, han caído muertas personas que, incluso, no tuvieron ninguna participación en los hechos que provocaron su muerte.

Muchas veces me he referido en el Senado a la situación de la población José María Caro, y sólo hace pocos días aludí a ella, porque para mí es como el símbolo de la liquidación de un sistema que no puede seguir subsistiendo.

Mírese desde cualquier ángulo político o ideológico, no puede ser conveniente para el país un régimen social y económico que permite, en la ciudad de Santiago, el surgimiento de enormes “ghettos”. Es así como, en un cuarto de hora, cualquier ciudadano pueda trasladarse desde el Congreso a una región que parece pertenecer a otro mundo. Cuando uno visita esa población, no comprende cómo sus morado-

res tienen confianza y abrigan todavía alguna esperanza.

En estos días y después de ocurridos los sucesos, he ido dos veces a la población José María Caro. Allá me he negado a hablar en público. Hoy me cuesta hacerlo.

Como respeto la opinión y la forma de actuar de otros, pido se me respete la mía.

Me cuesta hablar en presencia de los muertos y del dolor humano.

Ayer concurrí a una misa —nunca hago referencia a credos religiosos—, a la cual asistió una enorme multitud que cantaba himnos religiosos de paz y tenía una actitud de dolor y de amargura. Deseo que mis Honorables colegas sepan que ésa es la lección que he recibido.

Anteayer llegué a la población; me informaron que acababa de retirarse el Honorable señor Allende y me dijeron: "Igual que usted, ha venido a pedirnos serenidad". A un grupo de pobladores les pedí: "Retírense, hombres, de la línea; puede haber una desgracia". Y ellos me respondieron: "¿No cree que es mejor morir luego que morir de a poco, tal como estamos viviendo?". También se me acercaron mujeres, que me decían: "Vea, señor, no nos han sacado jamás la basura; observe cómo se encuentran las calles; vivimos en el barro; nos comen los bichos. ¿No somos chilenos, como usted, Senador?".

¿Qué respuesta les puedo dar a ellos, como chileno, como hombre y —excúsenme, señores Senadores— como cristiano?

¿Hemos hecho lo que debíamos? ¿Diremos que este país no tenía o no tiene capacidad para darles un poco más de lo que poseen?

¿Seguiremos enarbolando las estadísticas, pretendiendo ignorar que somos padres de familia, para decir que la vida ha subido un 15 ó 17 por ciento ¿Es ésa la experiencia de nuestros propios hogares? ¿No estamos sacando la cuenta de la carne, del almacén, de la ropa, de los libros, de todo lo que constituye los gastos de una casa? ¿Creemos que esa gente puede co-

mer y vivir con mil pesos? Y encima de su sufrimiento, no comencemos a mirar los códigos y sus incisos; no entremos a analizar si se lanzaron primero unas piedras o que los carabineros no iban a disparar porque sí. Yo voy más adentro.

Esas personas viven como sabemos que están viviendo. Sufren como sabemos que están sufriendo. Con ellos —su pobreza lo exige— se debe tener exquisita prudencia. ¡El castigo para su protesta! Si nosotros estuviéramos en el caso de ellas, ¿seríamos tan moderados? ¿Cuál es el castigo? A la primera actuación, siempre hay balas para los pobres. Y yo pregunto: ¿estamos construyendo en este país algo positivo o acumulando en esa gente un sedimento de odio que mañana nadie podrá contener, ningún partido político ni ningún hombre? Yo les miraba las caras y —lo digo francamente, señor Presidente— sentía vergüenza y congoja. A veces no tenía valor ni para sentir rabia. Eso es lo que he experimentado, y quiero decirlo en el Senado, porque ayer, cuando ese gran sacerdote dijo: "Yo les pido que me ayuden, porque no me siento capaz de conducirlos al cielo, que es mi misión", créame, señor Presidente, —y no me avergüenza decirlo—, se me cayeron las lágrimas.

Reclamo contra un régimen, contra un sistema, no por demagogia, como lo dirán algunos. Vivo en el barrio alto. Cuando paso por la avenida Apoquindo, la encuentro preciosa y me alegro, con egoísmo, de vivir en una ciudad bella. Pero cuando, en diez minutos de viaje en automóvil, llego a la población José María Caro y veo la tierra —porque ayer hasta la cabeza la tenía color plomo—; cuando observo a los niños, digo: "¿Hay derecho para que algunos estemos en Europa, y otros, en un cuarto de hora de viaje, estén dentro del Africa? ¿No hay derecho! Y ante esa gente, ¿para qué entramos en detalles, como es el error de poner unos durmientes para obstruir la línea?"

A mi juicio, es necesario tener cuidado

con ellos, porque la autoridad debe respetar a esa gente, por la cual todos hemos hecho tan poco y ante la cual tenemos mucha fuerza, pero escaso ascendiente moral.

¡Digo todos, porque no soy fariseo, pero la mayor responsabilidad, sin duda alguna, es de quienes han tenido siempre el Gobierno y el poder en sus manos! ¡Eso es lo que me duele! ¡No vengo aquí a explotar a los muertos! Cuando en esa población me pidieron pronunciar algunas palabras, dije a quienes me lo habían solicitado: ¡Perdónenme, no quiero ni puedo hablar! Pero aquí tengo una misión que cumplir: soy miembro del Senado. Esas personas deben saber, por lo menos, que uno solidariza con ellos y comprende su dolor, la tristeza que los abruma.

Estuve con una madre que lloraba, sin saber el estado de su hijo, o si éste había muerto. Fui al hospital Barros Luco para comprobar que estaba vivo y le llevé la noticia.

Visité a la familia —ya todos los señores Senadores lo saben— de la niña herida mientras planchaba. ¿Qué explicación le podía dar con los códigos? ¿Por qué no les explicamos, con esos textos legales, cuál es la razón de que, en Chile, algunos tengamos tanto y ellos no tengan nada? ¿Por qué no tienen nada? No creo que podamos obtener la igualdad absoluta. No la tiene ni Rusia, donde existen jerarquías y desigualdades. Pero lo que deseo es que no haya para unos mucho y para otros nada. Y a esos que carecen de todo, a los millares de niños que no tienen escuela ni los adultos trabajo, queremos pedirles que se comporten como seres que han gozado de la abundancia y superabundancia. Y porque no proceden así, les damos un castigo que significa la muerte.

Por eso, siempre he protestado contra tales hechos. Y hoy, en nombre de mi partido, de los cuatro Senadores demócrata-cristianos, deseo decir que no podemos callarnos ante el sufrimiento de la gente y ante la responsabilidad de quienes —no los

carabineros o el soldado que acaso perdió el control y por ello apretó el gatillo; ¿quién sabe cómo fue el comienzo de los sucesos?— aplican un sistema que, periódicamente, nos produce estos grandes dramas, estos horrores que nos conmueven y depositan odio en el corazón del pueblo.

Nada más.

El señor ZEPEDA (Presidente).—A continuación figura inscrito el Honorable señor Barros; pero el Honorable señor Bulnes Sanfuentes ha solicitado, de acuerdo con el Reglamento, que se altere el orden, a fin de hacer uso del tiempo del Comité Conservador.

El señor BARROS. — No, señor Presidente.

El señor TARUD.—¿Por qué se va a alterar?

El señor CONTRERAS LABARCA.— El orden se basó en la inscripción de los distintos Comités.

El señor BULNES SANFUENTES.— Cuando hablaba el Honorable señor Sepúlveda, no regía la inscripción, sino los tiempos de los Comités.

El señor ZEPEDA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Barros, a continuación el Honorable señor Bulnes Sanfuentes.

El señor BARROS.—Señor Presidente: Esta mañana el Partido Comunista desea rendir homenaje a una pléyade de trabajadores chilenos masacrados y a aquellos que agonizan o que están heridos, víctimas de la represión policial; homenaje consternado, viril y combativo a chilenos indefensos que levantaban sus manos para pedir pan, que clamaban por un mendrugo más y cuyas voces y lamentos fueron acallados con balas, con fuego de exterminio, de muerte.

Se segó en plena floración a esta pléyade trabajadora y, entre ellos, a una jovencita de 16 años, sumiendo en la angustia a madres, huérfanos y viudas y esparciendo por la epidermis de la patria la crispación de todo un pueblo que llora a sus